



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTECÉN

Por D. Gabriel Pérez Marzo, en nombre y representación de Altos de Ontañón, S.L., con domicilio en carretera de Roa s/n de Fuentecén (Burgos), se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de obras, de actividad y ambiental para las obras de construcción de nave de almacenamiento junto a bodegas Altos de Ontañón sita en finca rústica de su propiedad en polígono 506, parcela 626 de este término municipal.

Lo que se hace público a los efectos de cuanto establece el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

El expediente se halla de manifiesto en el Ayuntamiento donde puede ser examinado por quienes lo deseen, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Fuentecén, a 22 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,  
María Teresa Ortega Rica